

UGT Andalucía

Fecha: 12.09.2013



- Teruel critica la «coincidencia» del auto de Alaya y Recio guarda silencio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 12.09.2013

- FETE-UGT Almería llamará a la movilización ante los recortes en Educación

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 12.09.2013

- España pedirá al Eurogrupo acelerar la financiación de las pymes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:33 :: 12.09.2013

- Andrés García Lorca, subdelegado, visita la cala de San Pedro

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 12.09.2013

Teruel critica la «coincidencia» del auto de Alaya y Recio guarda silencio

El líder de los socialistas llama a la sociedad a «rebelarse» contra «las injusticias» como la «pena del telediario» y el PP de Almería declina pronunciarse al respecto

:: M. C.

ALMERÍA. El terremoto que ha causado el auto de la magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, Mercedes Alaya, en el que abre la puerta a que se personen en el caso que investiga los presuntos ERE fraudulentos a dos ex presidentes de la Junta de Andalucía y cinco ex consejeros —entre ellos el almeriense Manuel Recio— tuvo réplicas en Almería. Especialmente por el señalamiento a éste último, además de ex responsable de la Consejería de Empleo, actualmente diputado en el Parlamento de Andalucía por la circunscripción almeriense. Manuel Recio declinó ayer hacer declaraciones sobre dicha resolución judicial. Tampoco quiso hacerlas el Partido Popular de Almería.

Quien sí las hizo fue el secretario general del PSOE de Almería. En un comunicado, el líder socialista animó a la sociedad a «rebelarse contra estas» situaciones «injustas». «Los culpables de cualquier delito deben ser castigados, y rápido, pero nunca puede haber castigo mientras se es inocente, esa es la mayor de las injusticias, y aquí se está produciendo por el tiempo en que este asunto lleva abierto sin señalar a nadie y sin ser juzgado», remarcó Teruel.

El diputado socialista remarcó su «apoyo y solidaridad» a su compañero de filas, Recio, así como a los ex presidentes y ex consejeros «a los que hace mención la última resolución judicial» sobre los ERE. Y puso la sombra de las sospechas sobre el hecho de que el auto se diera a conocer el mismo día y a la misma hora en la que tomaba posesión el nuevo Gobierno andaluz. «Es muy difícil, con las fechas en la mano, pensar que sea una casualidad fruto del azar» la coincidencia «entre los tiem-



Recio habla, el martes, con el líder de UGT-A, Antonio Fernández. :: EFE

pos judiciales y los tiempos políticos». «Sería bueno, para evitar que se piense mal de tanta coincidencia, que se procure evitar la abultada simultaneidad entre resoluciones judiciales, que tendrán que ser las que los jueces consideren oportunas, y las decisiones políticas, que tendrán que ser las que los ciudadanos y los políticos elegidos por el pueblo consideren oportunas».

«Sería bueno que se procure evitar la simultaneidad entre resoluciones judiciales y decisiones políticas»

Pese al silencio de la dirección provincial del PP, el portavoz adjunto de dicho partido en el Congreso, Rafael Hernando —diputado por Almería— sí que hizo declaraciones respecto del auto judicial, nada más conocerse públicamente el martes. Según recogió EFE, el popular reclamó a la nueva presidenta andaluza, Susana Díaz, que pida perdón a los ciudadanos y asuma el papel que ha tenido la Junta de Andalucía en el caso de los presuntos ERE fraudulentos. A la salida de la reunión del grupo parlamentario, pidió también a Díaz que se decida a colaborar con la Justicia y que la promesa que hizo de que gobernaría «con las ventanas abiertas» suponga llegar «hasta el fondo de todo este caso» y depurar responsabilidades políticas «de verdad». «Me parece que la señora Díaz no ha empezado con buen pie —subrayó— cuando hasta ahora lo único que ha hecho es intentar eludir hablar de este asunto», al que el dirigente popular se refirió como el caso de corrupción más grave de España.





FETE-UGT Almería llamará a la movilización ante los recortes en Educación

:: I. G.

ALMERÍA. Ante el inicio de curso, desde la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Almería se ha anunciado que la movilización de la Comunidad Educativa va a continuar. «Finalizamos el curso pidiendo, junto a otras Organizaciones Políticas, Sindicales y de la Sociedad Civil, la retirada del Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y la apertura de un proceso de negociación y diálogo real entre todos los agentes que conformamos la comunidad educativa y el Ministerio de Educación», ha explicado al respecto, Carmen Vidal Salcedo, Secretaria General de FETE UGT Almería.

En esta línea, ha criticado duramente que «a la desatención de la petición, debemos sumar con agosteña alevosía, la aprobación de un Decreto de Becas, de dudoso encaje constitucional, que desprende un evidente tufo clasista y que constituye un nuevo ataque contra la educación pública y de calidad, puesto que no se garantiza el ejercicio del derecho a la educación en condiciones igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico».

Como ha señalado la responsable sindical, el incremento de la cuantía de las matrículas universitarias y el recorte de becas y ayudas al estudio en más de 200 millones de euros de las partidas destinadas a tal fin, «supone cerrar las puertas de la enseñanza superior a un número importante de estudiantes que no tienen posibilidad de costearse los estudios; se quiebra, de este modo, un principio básico de nuestro sistema educativo desde la Transición».

Contra la LOMCE

Finalmente, la Secretaria General de FETE UGT Almería ha asegurado que este curso va a ser decisivo «puesto que debemos impedir que los recortes en el ámbito educativo se consoliden», advirtiendo, por otro lado, que «desde FETE UGT llamaremos a la movilización de toda la Comunidad Educativa, coincidiendo con el trámite parlamentario de la LOMCE, para hacer frente al fatalismo de resignarnos a condenar a toda una generación de jóvenes al exilio o a los márgenes de la sociedad, con el concurso y la voluntad de los docentes. Además llevaremos a cabo toda una serie de medidas reivindicativas que tendrán por objeto tratar de revertir la actual situación».

Con estas declaraciones la Secretaria General de UGT se une a otras organizaciones como CC OO en la lucha contra la reforma educativa en la provincia de Almería.



España pedirá al Eurogrupo acelerar la financiación de las pymes

El presidente de la Comisión Europea, Duraó Barroso, alaba el papel reformista de Rajoy y pide a los países seguir con las medidas de ajuste

ADOLFO LORENTE

BRUSELAS. La «frágil» salida de la recesión experimentada por Europa tras 18 meses de caídas ha supuesto un bálsamo para las economías de la Unión. No solo en lo tangible, en los indicadores como la prima de riesgo, también en el discurso, en la forma de «vender» el diagnóstico de la economía de los 28. Y España es fiel reflejo de ello. En apenas un mes, el optimismo ha ganado la partida en el mensaje europeo. «Tenemos razones para ello. No se puede decir que hayamos salido de la crisis pero la recuperación está cerca gracias a las duras medidas adoptadas», recalcó ayer el presidente de la Comisión, José Manuel Duraó Barroso, que alabó el papel reformista del Ejecutivo de Mariano Rajoy con datos como el de las exportaciones, que copan ya el 33% del PIB.

Lo hizo en Francia, en Estrasburgo, en su última intervención sobre el Estado de la Unión ante el Europarlamento como máximo responsable del Ejecutivo comunitario antes de las elecciones del próximo mayo. Un discurso en el que primó lo bueno, lo positivo, aunque advirtiendo de la «fragilidad» de una escenario en el que las reformas son «imprescindibles» para retomar la senda del crecimiento. «Vamos bien pero no se confíen, no levanten el pie del acelerador, sigan con los ajustes», resume la hoja de ruta del Ejecutivo comunitario.

En lo referido a España, el vuelco ha sido sustancial desde que a finales de abril los ministros de Economía y Hacienda presentaron un cuadro macro más que pesimista en el que el PIB podría retroceder tres veces más de lo estimado en los presupuestos de 2013. Ahora, al menos de momento, la cuarta economía de la zona euro ha dejado de ser un problema para Bruselas, al menos no tan grave como se barruntaba hace solo medio año.

Entre las señales, una que quizá pasa inadvertida pero que adquiere un considerable calado. El «caso español» no tendrá un papel protagonista en la agenda de la reunión que este fin de semana celebrará en Lituania el Eurogrupo y el Ecofin—el primero reúne a los ministros de Finanzas de la eurozona y el segundo, a los de los 28 socios—.

El rescate de Chipre, la evolución de Portugal y el análisis de los últimos datos macroeconómicos de la Unión centrarán unos encuentros con varios objetivos claros: acelerar en la medida de lo posible el papel que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) debe desempeñar para lo-

gar que el crédito vuelva a llegar a las pymes—podrían inyectarse hasta 100.000 millones—; establecer mecanismos para combatir el «inaceptable» paro juvenil—en España es de un 56%— y agilizar la puesta en marcha de la unión bancaria, una herramienta «esencial» para salir de la crisis, como insistió ayer Barroso.

Mejora «sustancial»

Tres ambiciosos retos que el Gobierno de Rajoy comparte y que defenderá en la cita informal de Vilna, capital lituana, sabedor de que estas medidas son la medicina que mejor se ajusta a la enfermedad crónica del país. «No hay que confiarse. Ha-

habido una bajada importante de la prima de riesgo pero hay que seguir trabajando para lograr el acceso del crédito a las pymes», destacaron fuentes del Ministerio de Economía que lidera Luis de Guindos. Estas mismas fuentes destacaron que la situación de España ha mejorado «sustancialmente» y que los distintos desequilibrios «están corriendo de una forma muy rápida, como la credibilidad del sistema financiero español», con casos como la ampliación de capital efectuada por el Sabadell. Los mercados están abiertos, aunque todavía es pronto para confirmar si España pedirá una prórroga del rescate, de hasta 100.000 mi-



José Manuel Duraó Barroso. :: AFP

llones de euros, recibido para salvar a bancos y, sobre todo, cajas de ahorro en peligro, como Bankia—ha gastado 41.000—. Ni este asunto ni la presentación de la reforma de las pensiones diseñada por Rajoy está, en principio, en el orden del día del primer Eurogrupo tras el parón de las vacaciones estivales.

Ahora, como advirtió ayer Duraó Barroso, la «principal amenaza» para la UE es «política y no económica». Llamó a la «solidaridad» entre Estados, a trabajar juntos por una unión «política y monetaria» en lugar de mirar por los intereses nacionales. «Todos estamos en el mismo barco», reflexionó de forma gráfica. En este sentido, recalcó que «no habrá recuperación sin creación de empleo» y que los 26 millones de europeos que están paro es una drama «inaceptable». Pese a todo, destacó el papel de la Comisión y recordó que «es parte de la solución y no el problema de todo», en alusión a las muchas voces euroscepticas.

Ayudas públicas destinadas a la reestructuración de las entidades financieras

De 2009 a 2013
Millones de euros

	Capital inyectado	Esquema de Protección de Activos	Emisiones de deuda avaladas por el Tesoro	Adquisición activos SAREB	Líneas de liquidez	TOTAL AYUDAS
BFA-Bankia	22.424		24.254	10.043		56.720
Banco Sabadell (CAM+Banco Gallego)	5.494	16.626	2.136			24.256
Catalunya Banc	12.052		7.373	3.019		22.444
Caixabank	6.475	4.350	1.780	883	3.099,00	16.587
NCG Banco	8.981		3.770	2.511		15.262
BBVA (UNNIM)	953	4.824	1.505			7.282
Liberbank	1.806	2.475	1.055	1.313		6.650
BMN	1.645		1.541	2.619		5.805
Unicaja Banco (CEISS)	1.129		2.588	1.412		5.129
Banco Cooperativo Español			3.331			3.331
Ibercaja (Caja 3)	407		500	995		1.902
Banco Popular (Banco Pastor)			1.700			1.700
Kutxabank		392				392
TOTAL	61.366	28.667	51.532	22.794	3.099	167.458

Fuente: UGT

:: E. HINOJOSA / COLPISA

El conjunto de ayudas a la banca asciende a 167.460 millones de euros

Incluye los esquemas de protección de activos, la financiación del 'banco malo', las líneas de liquidez y los avales

A. ESTRADA

MADRID. Las ayudas públicas a la banca en el proceso de reestructuración y saneamiento han ascendido a 167.460 millones de euros, según un informe de la Federación de Servicios de UGT. La diferencia en más de 100.000 millones respecto a los 61.366 millones que cuantificó el Banco de España se debe a que UGT incluye, además de las inyecciones de capital directo, los es-

quemas de protección de activos (28.667 millones), las emisiones de deuda avaladas por el Estado (51.532 millones), la adquisición de activos a través del 'banco malo' (22.794 millones) y las líneas de liquidez (3.099 millones).

No todas estas ayudas suponen un desembolso inmediato. En el caso de los esquemas de protección de activos (EPA) solo se tendrán que afrontar si afloran pérdidas en las entidades que se protegieron para lograr su adjudicación. Precisamente ayer, el exdirector general del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), Mariano José Herrera, cifró en 8.000 millones de euros el coste de la operación de venta de la CAM a Banco

Sabadell (5.249 millones de inyección de capital y 2.681 millones de pérdida estimada).

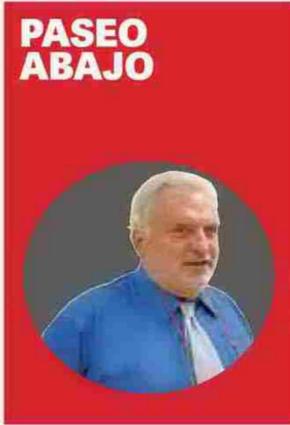
Durante su intervención en la comisión de las Cortes valencianas que investiga la intervención de la CAM por el Banco de España, Herrera señaló que no se puede considerar un «regalo» la adjudicación de la CAM por un euro al Sabadell y la prueba es que ninguna otra entidad hizo una oferta.

Las entidades financieras que han recibido más ayudas—sumando todos los conceptos—, según el informe de UGT, son BFA-Bankia, con el 34% del total, seguida por Banco Sabadell y las entidades que ha absorbido, con el 14,5% del total—donde se incluyen las ayudas recibidas por la CAM, que fue absorbida por el Sabadell en mayo de 2012, y el Banco Gallego—; y Catalunya Banc, que ha recibido el 13,4% del conjunto de ayudas.

La reestructuración del sector financiero también ha conllevado pérdidas para los accionistas de las entidades nacionalizadas y para los

titulares de participaciones preferentes y deuda subordinada. El FROB prevé que alrededor del 50% de los preferentistas de Novacaixagalicia, CatalunyaCaixa y Bankia recuperen su dinero a través del arbitraje. Un porcentaje considerado insuficiente por las asociaciones de afectados, por el grupo socialista que este martes pidió al Gobierno que amplíe las condiciones para poder acceder al arbitraje y ahora también por el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, que en la sesión de control anunció que había pedido al FROB y a NCG Banco que reabran el arbitraje (cuyo plazo de petición finalizó en agosto).

La reforma del sistema financiero ha conllevado asimismo la pérdida de casi 40.000 puestos de trabajo y el cierre de 8.000 oficinas. Los procesos de reestructuración abiertos supondrán la salida de 17.000 trabajadores más, según UGT, que insiste en la constitución de una banca pública con las entidades nacionalizadas.



JUAN TORRIJOS

Periodista

La visita

Andrés García Lorca, subdelegado, visita la cala de San Pedro

Meha extrañado que el gabinete de prensa de la **subdelegación** no haya repartido foto de la visita del subdelegado y acompañantes a la más "fermosa" cala de San Pedro. Tampoco se nos ha informado si la visita de don Andrés ha tenido un carácter oficial o ha sido más bien un baño "alo Fraga" en la cala más famosa de la costa almeriense.

Entiendo que tampoco fue una redada contra los allí acampados, pues entonces las fotos y la noticia habrían dado la vuelta al mundo y en las redes se le habría dicho de todo al político almeriense. Lo que sí se sabe es que estuvo acompañado por colaboradores de los servicios de seguridad. ¿Para qué? ¿Quizás para realizar algún informe sobre la situación que se vive en la

cala y de la gente que de ella disfruta? Si es así es de imaginar que se hizo un interesante reportaje fotográfico, ¿o no? **¿Y las fotos?**

Otra duda que tengo son las prendas de vestir que usaron los ilustres visitantes. En la cala de San Pedro si de algo se disfruta es de cuerpos desnudos. No se nos ha informado si don Andrés y acompañantes iban en pudoroso baña-

dor, tanga brasileño, pantalón o haciendo gala de sus encantos en **consonancia** con los ocupantes del lugar. Donde fueres, haz lo que vieres. Es lo que marca la ley del protocolo, pero tengo que reconocer que yo, en su momento, no me atreví ante tan hermosas criaturas como sus madres las trajo al mundo y caballeros tan dotados a lo "membrives". ¿Qué hacía uno? pasar envidia.

¿Pasó envidia don Andrés? Tampoco se nos ha informado. ¿Pasaron envidias sus acompañantes? No se nos ha dicho. Si no se nos ha informado para qué fue la visita, como para que nos relaten

las emociones, intensas o no que vivieron los próceres almerienses durante su estancia en la envidiada cala nijaña. Tampoco se nos informó en su día si el alcalde de la localidad estuvo presente en el acto, una foto de Antonio Jesús en "**peloticapicá**" en la cala de San Pedro habría colapsado los "guasas" y los face no sé qué de medio mundo.

En España se filtra cualquier cosa, empezando por los papeles de Bárcenas y las facturas de Ugt, pero de las fotos de cala San Pedro y la presencia de políticos almerienses no se sabe nada. Esas fotos valen más que aquel famoso plato de lentejas.



Comisiones Obreras CCOO

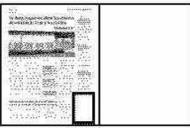


- CCOO exige a la Junta la contratación de monitores escolares

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 12.09.2013

- La Autoridad Portuaria y Níjar, presentes en el foro de corredores ferroviarios

DIARIO DE ALMERÍA - pág:25 :: 12.09.2013



CCOO exige a la Junta la contratación de monitores escolares

EDUCACIÓN. CCOO ha exigido a Educación cumplir con la contratación de monitores escolares para los centros de Educación Infantil y Primaria. Este personal, esencial en los centros educativos, está dedicado a tareas administrativas y complementarias, viniendo a descargar al profesorado y al equipo directivo de trabajo administrativo. CCOO pide el cumplimiento del acuerdo de 2007 por el que la Administración se comprometió a contratar más de 200 monitores escolares.



La Autoridad Portuaria y Níjar, presentes en el foro de corredores ferroviarios

● La Consejería de Fomento y Vivienda celebra mañana una jornada de debate en Antequera

Redacción

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía celebra mañana en Antequera (Málaga) una Jornada sobre los Corredores Ferroviarios Transeuropeos, una iniciativa que tiene el objetivo principal de fijar prioridades de ejecución de los mismos en la comunidad autónoma, partiendo del carácter fundamental de dichos corredores para el desarrollo y el empleo. Con el fin de explicar estas prioridades, un representante de la Comisión Europea explicará el papel de Andalucía en la nueva Red Transeuropea de Transporte.

Para articular el trabajo, la Jornada se ha organizado en torno a cuatro mesas redondas. La primera de ellas se dedica a los aspectos ferroviarios tanto del ramal costero (Barcelona-Valencia-Almería-Granada-Antequera-Algeciras-Sevilla-Huelva) como del ramal central (Madrid-Jaén-Córdoba-Antequera-Algeciras), para lo cual el encuentro contará con la participación de la presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, Trinidad Cabeo; el alcalde de Linares (Jaén), Juan Fernández; y el miembro de la Mesa del Ferrocarril de Andalucía Antonio Tos-



CELIA S. CAÑABATE

El delegado José Manuel Ortiz y la presidenta del puerto, Trini Cabeo.

cano.

Por su parte, en la mesa redonda sobre las conexiones ferroviarias y autopistas del mar en los puertos andaluces de interés general estarán el presidente de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras, Manuel Morón; la directora comercial de Total Terminal International Algeciras (TTIA), Maribel Grau; el representante de la Federación del Transporte de CCOO Juan Carlos López-Leiva y el alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez.

La mesa sobre las áreas logísticas andaluzas en los corredores transeuropeos estará compuesta por el presidente de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) Intermodal,

Borja de Torres; el gerente del Área de Servicios Logísticos del Sur del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Fernando Oviedo; el alcalde de Níjar (Almería), Antonio Jesús Rodríguez; y el jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo del Transporte de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Guillermo Vilana.

La mesa redonda dedicada a las infraestructuras del transporte en Andalucía en el contexto de las redes transeuropeas contará con la participación de los portavoces en la Comisión de Fomento y Vivienda del Parlamento Andaluz por parte del PP, Ana Vanesa García; el PSOE, Enrique Benítez; e IU, Inmaculada Nieto.

Laboral



- **Díaz arropa a Chaves y a Griñán ante el paso "inédito" de la juez**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 12.09.2013



- **Chaves emplaza a Alaya a remitir el caso al Supremo si le ve "sospechoso"**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:4 :: 12.09.2013



- **Formación en los municipios de Alcolea y Fondón**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 12.09.2013

2

Jueves 12 de Septiembre de 2013 | DIARIO DE ALMERÍA

EN
PORTADA

'Bombazo' judicial del caso ERE

Díaz arroja a Chaves y a Griñán ante el paso "inédito" de la juez

- La Junta aprovecha el confuso auto de Alaya para mantener el apoyo a los ex presidentes
- La nueva presidenta no ve "novedad" en el primer señalamiento directo a sus antecesores

Antonio Fuentes SEVILLA

Digerida la conmoción del estreno, el nuevo Gobierno andaluz afrontó el primer día de trabajo con el *bombazo* de los ERE sobre la mesa. En las formas, apariencia de tranquilidad; en el fondo, traslado de que no existe novedad jurídica relevante, no existe un antes y un después, pese a que la juez Mercedes Alaya relacionó el martes a siete aforados con el manejo "ilegal" de fondos públicos, entre ellos y por primera vez de forma directa a los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

Los responsables de la Junta, liderada por su presidenta, Susana Díaz, se aferraron a la literalidad del texto del auto de Alaya, con una interpretación en la que deducen que no hay imputación directa. Se apunta, se abre la puerta, se acecha, se aproxima, supone el primer paso... la Junta no entró a valorar los "dimes y diretes" y se escudó en la indefinición del paso dado por Alaya para salvar a los ex responsables (dos hasta el día antes en el Gobierno, los ex consejeros Carmen Martínez Aguayo y Antonio Ávila, los diputados nacionales Manuel Chaves



Susana Díaz preside ayer el primer Consejo de Gobierno como presidenta.

ANTONIO PIZARRO

El portavoz del Gobierno oculta el número de imputados a los que la Junta paga la defensa

y José Antonio Viera, el próximo senador José Antonio Griñán y los parlamentarios andaluces Manuel Recio y Francisco Vallejo).

Susana Díaz, que se ha ungido en tiempo récord de un acento institucional, mantuvo su apoyo a la "honestidad e integridad" de sus predecesores, José Antonio Griñán y Manuel Chaves, de los que ha dicho que "se están viendo en una circunstancia inédita". Chaves, Griñán y los restantes altos cargos de los que Susana Díaz se ha distanciado para formar Gobierno se encontrarían en un estado de *preimputación*, en un limbo que la propia juez reconoce en el auto que es similar al de "denunciado" o "querrellado", ya que al ser aforados ella no puede imputarles y, por ello, (en un giro sorprendente) les ofrece, si se sienten indefensos, desplazarse a a las instancias judiciales a declarar.

Inicio voluntarioso con dosis extra de trabajo

El Gobierno andaluz se ha fijado como meta, en su arranque tras la toma de posesión de los consejeros, la recuperación de la confianza de los ciudadanos en las instituciones, a través de una gestión "ejemplar y transparente". Ése fue el mensaje transmitido por la nueva presidenta, Susana Díaz, en la primera reunión del Consejo de Gobierno, en la que marcó los objetivos del "nuevo tiempo" en Andalucía y se adoptaron las primeras decisiones, entre ellas la de autorizar un incentivo de 6,17 millones de euros pa-

Sobre la coincidencia del auto con la toma de posesión del nuevo Gobierno andaluz, Díaz apuntó que "no es la primera que se produce" y agregó: "Tuvimos conocimiento (del auto) cuando el nuevo Gobierno de Andalucía estaba en un momento muy importante, dejémoslo ahí". La presidenta hizo estas declaraciones a primera hora en Canal Sur Radio. Díaz no se ha puesto a disposición de los periodistas desde que fue investida.

ra adaptar la terminal del Puerto de Algeciras a la entrada de los nuevos megabuques y ayudas por 102 millones para las universidades con cargo a un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI). "El nuevo Gobierno ya ha empezado a trabajar, no podemos perder ni un solo minuto", remarcó el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez, en la conferencia de prensa posterior, en la que anunció que este mismo viernes habrá otra reunión del Consejo de Gobierno -de la que no se aportó detalle, será una sorpresa- para

La postura del Gobierno andaluz la subrayó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno el portavoz Miguel Ángel Vázquez. La intención del Ejecutivo fue trasladar la bondad de la futura acción de Gobierno y a ese apostolado se apresta como nadie el nuevo responsable de Educación, Luciano Alonso, que ya ostentaba las cartteras de Cultura y Deportes, y que vino a explicar el estreno del curso escolar, pero sin una sola novedad.

seguir avanzando e impulsando asuntos de interés". Esta tarde la presidenta de la Junta será recibida en audiencia por el Rey Juan Carlos. El consejero de Educación, Luciano Alonso, resaltó que una de las prioridades del Gobierno con IU es mantener "bajo la esfera pública" los servicios básicos del Estado de bienestar. Alonso dijo que se siente "orgulloso" de formar parte de un Gobierno en el que el primer acto de la presidenta fuera el de "acompañar a alumnos, padres y profesores en su primer día de clase".

Igual de previsible era que Vázquez fuese sometido a un interrogatorio sobre la deriva judicial en la rueda de prensa, como la vacuidad de las respuestas. Para el portavoz del Gobierno andaluz, el paso adelante de Alaya no aporta "novedad" y sostuvo que la noticia más importante del día anterior, tanto para el Gobierno como para los andaluces, fue el estreno del curso escolar. En contestación a 14 preguntas, Vázquez hiló el argu-

mentario de la Junta, que pasa porque el auto de Alaya era "prescindible" por el daño que se causa a la imagen de los acusados, sobre los que reiteró su honradez e integridad. "En el auto no se imputa a nadie; puede abrirse el debate, pero no se alumbra solución", señaló.

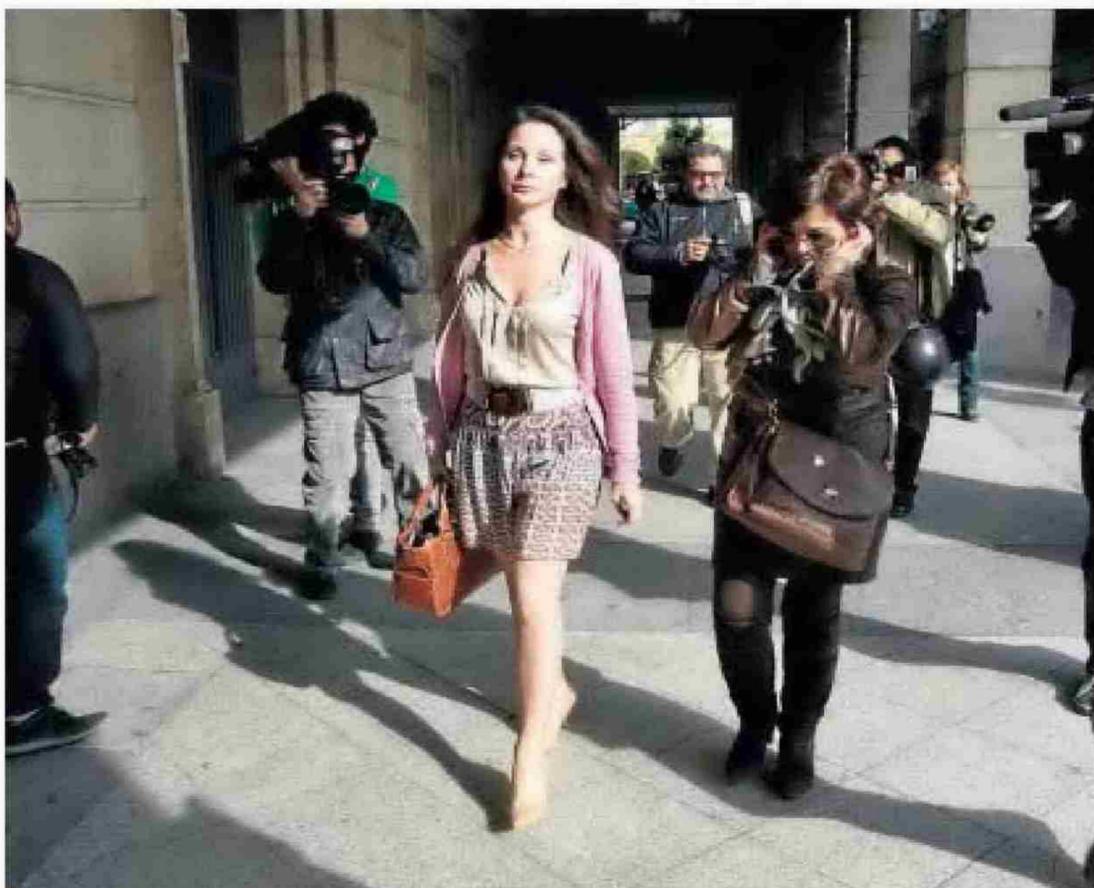
La cuestión más relevante es si la Junta asumirá la defensa legal de estos ex altos cargos. "No se ha visto, no corresponde", respondió Vázquez. La Junta tiene cinco días para decidir. En julio, Vázquez aseguró que la Junta abonaría la defensa de sus cargos imputados, pero después se desdijo. En realidad se desconoce si la Junta abona las defensas, y de cuántos.

Vázquez fue interrogado al respecto, pero despejó la pregunta con una fórmula que lamentablemente se está convirtiendo en un latiguillo: "No tengo los datos en este momento". Tampoco se facilitaron al término de la comparecencia, ni en las horas que siguieron.

Tampoco se aclaró si la Junta recurrirá el auto. El propósito era dotar de irrelevancia a un hecho que fue primera plana nacional y cimentar la idea de que el nuevo Gobierno recién estrenado está libre de la herencia de los ERE.

LA CLAVE

Recursos El Gobierno andaluz deja en el aire si recurrirá el auto de la juez y si abonará la defensa de los imputados que han sido responsables en el Ejecutivo



La juez Mercedes Alaya sale de los juzgados de Sevilla, en un receso de una de las declaraciones.

JUAN CARLOS MUÑOZ

La 'preimputación' de Alaya provoca opiniones dispares entre los juristas

● Hay quien opina que la instructora tenía que haber remitido ya la causa al Supremo sin necesidad de este auto ● La Fiscalía Anticorrupción sigue estudiando si lo recurre

Jorge Muñoz SEVILLA

Un auto que no ha dejado indiferentes a nadie y que plantea muchas dudas entre los juristas. La decisión de Alaya de *preimputar* a los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán y a otros cinco ex consejeros autonómicos ha suscitado posturas enfrentadas entre fiscales y jueces. Hasta ahora ningún juez de Instrucción había planteado la vía que establece el artículo 118 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal -introducido por la ley 7/2002-, que abre la posibilidad a los aforados para que ejerzan su derecho de defensa sin necesidad de esperar a que se solicite el suplicatorio y la autorización parlamentaria.

Este artículo se había previsto inicialmente como alternativa a las "querellas o denuncias maliciosas", que buscaban la "repercusión

mediática" derivada de la petición de suplicatorio y la intervención del Supremo. La finalidad de esta reforma, según determina la ley en su exposición de motivos, consiste en que los senadores y diputados pudieran defenderse, accediendo voluntariamente a declarar incluso, en esos casos en los que conocen de la existencia de un procedimiento pero "no saben exactamente de qué se les acusa, porque no se les ha dado copia de la denuncia o querrela, no se les ha permitido tomar conocimiento de las actuaciones, declarar ante el juez, proponer pruebas y ejercer los demás derechos comunes de cualquier imputado".

Algunas fuentes jurídicas consultadas ayer por este periódico consideran que para comprender por qué el auto de Alaya no se ajusta a derecho sólo basta con utilizar el sentido común. Y lo argumen-

tan con el siguiente razonamiento: si la instructora ha llegado al punto de comunicar la existencia de la causa de los ERE a los ex presidentes y a los cinco ex consejeros es porque entiende que hay o puede haber indicios contra estos aforados y, por lo tanto, lo que tenía que haber dictado sin más demora es el auto de inhibición al Tribunal Supremo. Sin embargo, la misma exposición de motivos de la ley 7/2002 señala que la atribución del estatuto de "imputado" no requiere suplicatorio y añade que la autorización parlamentaria se precisa tan sólo para "inculpar" o "procesar", pero no para imputar.

Frente a los que opinan que Alaya tenía que haber remitido ya la causa al Supremo, hay otras opiniones, como la de los jueces de la Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla, que en agosto pasado dictaron un auto que ha abierto es-

La ley determina que el suplicatorio es preciso para inculpar o procesar, no para imputar

te camino a Alaya. En esa resolución, los jueces de la Audiencia apuntaban que la instructora debía "apurar y depurar" la instrucción, practicando las diligencias precisas para completar la investigación, no sólo para acreditar los hechos sino también para "determinar el grado de participación que en ellos hubiera podido tener la persona aforada, individualizando la conducta concreta que respecto a ese aforado pudiera ser constitutiva de delito y constando también que haya algún indicio o principio de prueba que pudiera servir de apoyo a tal imputación".

Nada más conocer la decisión de Alaya, la Fiscalía Anticorrupción, que representa la acusación públi-

Si la Fiscalía recurre, los mismos jueces que han guiado a Alaya resolverían la cuestión

ca en el caso de los ERE, anunció que estaba estudiando la posibilidad de recurrir el auto al estimar que no se ajusta a derecho. Para ello disponen hasta el próximo martes, ya que en caso de presentar un recurso se haría directamente en apelación, ante la Audiencia de Sevilla, obviando el recurso de reforma que resolvería la propia Alaya.

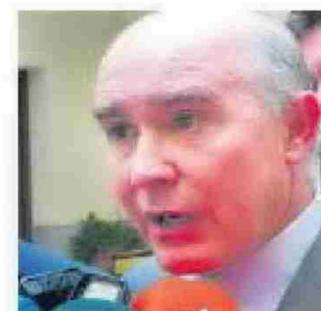
Las fuentes consultadas por este periódico apuntan a que el Ministerio Público, como garante de la legalidad del proceso, no tiene más remedio que recurrir este auto de *preimputación*, lo que podría llevar a la Fiscalía a solicitar la inhibición al Supremo. Desde Anticorrupción no se hizo ayer ningún comentario al respecto, más allá de confirmar que siguen estudiando el auto de Mercedes Alaya.

La decisión final sobre la legalidad o no de esta resolución corresponderá a la Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla, cuya opinión ya se conoce y ha sido utilizada como guía por la juez Alaya para plantear la imputación de los ex presidentes de la Junta. De esta forma y salvo que este tribunal cambiara sorpresivamente de criterio, el hipotético recurso de la Fiscalía no tendría muchos visos de prosperar, con lo que Alaya vería corroborados una vez más los planteamientos que ha ido realizando a lo largo de la complicada instrucción de los ERE.

En ese supuesto, Alaya continuaría la instrucción y cuando considere, en su caso, que existen indicios contra los aforados, dictaría el correspondiente auto de inhibición al Tribunal Supremo. Sería entonces cuando los ex presidentes podrían acudir a declarar, porque resultaría increíble que Chaves o Griñán se personaran ahora en el juzgado de Alaya y se ofrecieran a prestar declaración voluntaria, algo que en todo caso siempre tendrían que hacer ante el tribunal superior.

Álvarez alega que los delitos han prescrito

La ex consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y ex ministra de Fomento Magdalena Álvarez ha alegado en su recurso ante la Audiencia de Sevilla contra su imputación en el escándalo de los ERE que los delitos que se le atribuyen -prevaricación administrativa y malversación-, habrían "prescrito", motivo que junto a otros lleva a su abogado a pedir la nulidad de la imputación acordada por Alaya. En el recurso, el abogado de la ex consejera, Horacio Oliva, solicita la nulidad del auto y el sobreseimiento de la causa respecto a su representada "por manifiesta ausencia de caracteres delictivos en los hechos imputados", pidiendo de manera subsidiaria que se revoque dicha resolución judicial "por falta de motivación" y que se devuelva al Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla para que "se dé razón suficiente de los elementos fácticos y jurídicos que hayan de sustentarlo". El letrado alega que se ha "vulnerado" el derecho a la tutela judicial efectiva "por manifiesta falta de concreción tanto de los hechos como de los delitos" imputados, lo que le ha generado "indefensión".



El CGPJ habla de un auto "novedoso"

El vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Manuel Torres Vela ha calificado de "novedoso" el auto dictado por la juez y ha apuntado que es la "primera vez, que yo sepa, que se ha producido y hecho efectiva esta situación jurídica". El vocal remitió al Ministerio Público para hacer la valoración como parte en la causa aunque ha remarcado que la resolución es "novedosa evidentemente", aunque declinó realizar consideraciones jurídicas en torno a la decisión. "No podemos ni debemos comentar porque una de nuestras misiones principales es preservar la independencia de los jueces y magistrados".

EN
PORTADA

'Bombazo' judicial del caso ERE



KOTE RODRIGO / EFE

El ex presidente Manuel Chaves, en un momento de la rueda de prensa que dio ayer en el Congreso de los Diputados sobre el auto de la juez Alaya.

Chaves emplaza a Alaya a remitir el caso al Supremo si le ve "sospechoso"

● El diputado socialista considera injusto el tratamiento e insta a la juez a delegar la causa si encuentra indicios para no propiciar la "indefensión" ● Señala que Griñán no debe renunciar a ser senador

Agencias MADRID

El ex presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, mostró ayer su disconformidad con ser tratados como "sospechosos", tanto él como José Antonio Griñán, ante la opinión pública sin estar imputados y ha dicho que si la juez Alaya ha visto delitos debería remitir el caso de los ERE al Tribunal Supremo.

La juez Mercedes Alaya aplicó ayer en un auto sobre el caso de los ERE irregulares, por el que

abre el procedimiento para la imputación de Chaves y Griñán, una reforma procesal que se ideó precisamente para proteger a los diputados y senadores de querrelas "maliciosas", el artículo 118 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Chaves dijo que la juez considera que existe "carga incriminatoria" por lo que "si hace esa insinuación" y "si considera que son indicios" su obligación como instructora de la causa es remitir inmediatamente el caso y la causa

al Tribunal Supremo que es quien tiene las competencias", porque insistió en que ella "no tiene competencias" para imputarles.

Preguntado por si siente alguna responsabilidad por el dinero público que no fue donde debía ir, el ex presidente andaluz reconoció que no puede sentirse satisfecho con lo ocurrido ya que es "un peso" que llevará durante mucho tiempo, pero ha precisado que "el fondo que se creó es un fondo presupuestario legal" y señaló que lo que debe hacer la juez

es tratar de recuperar "hasta el último euro".

Tras comentar que las decisiones de la juez Alaya siempre coinciden con acontecimientos importantes de la Junta, Chaves opinó que los abogados están estudiando la posibilidad de presentar un recurso, al tiempo que defendió que Griñán sea designado senador por la comunidad porque hay varios ex presidentes autonómicos que lo son.

El ex presidente dice que el caso ERE será un "peso" que llevará durante mucho tiempo

TESTIMONIOS

José Luis Sanz

SECRETARIO GRAL. DEL PP-A

"Griñán busca emplear el Senado como burladero ante la corrupción"

Francisco Conejo

DIRIGENTE DEL PSOE

"La juez no eleva la causa porque no tiene nada que imputar"

Carmen Crespo

DELEGADA DEL GOBIERNO

"La instrucción de la juez es correcta; los ERE están en el ADN de la Junta y el PSOE"

Griñán, así como Mario Jiménez y Mar Moreno, adquirirán la condición plena de senadores, después de ser designados previsiblemente hoy por el Parlamento andaluz, una vez que acaten la Constitución, lo que podrán hacer presencialmente o ante notario. Una vez que la Cámara autonómica dé el visto a la designación como senadores, les hará entrega de una credencial que ellos deberán trasladar a la Cámara Alta antes de 30 días, aunque lo habitual es que lo hagan inmediatamente y no apuren el plazo previsto.

José Antonio Griñán ha convalidado hoy una rueda de prensa.

El secretario general del PP-A, José Luis Sanz, reclamó ayer al secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, que pida a Griñán su "dimisión inmediata" como presidente del partido y a Susana Díaz que retire la propuesta socialista para que Griñán pase a ser senador, ya que consideran que busca emplear esa Cámara "como burladero antes de que lo pille el toro de la corrupción".

LA CLAVE

Comparecencia Griñán ofrece hoy una rueda de prensa después de que se haya ausentado de los últimos actos y declinase hacer declaraciones

AUTOS Y ACTOS DEL PSOE

¿Simple coincidencia, don de la oportunidad o intencionalidad manifiesta?

10 DE MAYO DE 2011

Los bienes de Fernández en campaña municipal

La juez emite un auto en la campaña de las municipales en el que ordena investigar los bienes del ex consejero de empleo Antonio Fernández y su familia. Una semana después Alaya afirma en otro auto que los ERE se tramitaron de forma "inaudita", "incompleta" e "impropia" y exige copia compulsada de los expedientes "auténticos".

19 DE MAYO DE 2011

Imputación de Torrijos a tres días del 22-M

Auto en el que Alaya cita a declarar como imputados a Antonio Rodrigo Torrijos, candidato de IU a la Alcaldía de Sevilla, y el ex gerente de Urbanismo Manuel Marchena, que llevaba imputado 15 meses por el caso Mercasevilla.

7 DE NOVIEMBRE DE 2011

Aviso a la cúpula y respuesta de Guerra

Auto en el que avisa de que todavía va "por el último escalón de la pirámide" en la investigación. Es campaña de elecciones nacionales. Alfonso Guerra dice que Alaya "tuvo una relación fuerte personal con Zoido".

10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Primer aviso a Griñán

Auto de Alaya en el que pide información sobre las ayudas autorizadas por Griñán y Aguayo. Seguimos en campaña de elecciones generales. Alaya cree que el ex consejero tuvo que autorizar 1,2 millones de euros. Era la representación legal del PP la que había pedido esta documentación.

18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Colaboración de la Junta

Auto en el que reclama a la Junta los documentos íntegros de los ERE, incluyendo borradores y notas manuscritas.

10 DE MARZO DE 2012

Auto de prisión para Guerrero en autonómicas

Auto de prisión para Francisco Javier Guerrero, ex director general de Trabajo, principal imputado. La juez argumenta que Guerrero oculta hechos y que podría recibir "presiones externas" de terceros para variar su declaración. Impone a Guerrero una fianza de 686 millones.

21 DE MARZO DE 2012

El chófer de la cocaína

Auto de prisión para el ex chófer de Guerrero, Juan Francisco Trujillo, el que declaró que con dinero público compró cocaína.

19 DE MARZO DE 2013

Detenciones en el pacto con los agentes sociales

Detenidas 22 personas en la operación Heracles, de las que siete ingresan en prisión. Las detenciones coinciden con la firma del acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía entre la Junta, patronal y sindicatos. El foco se traslada hacia las detenciones de la Guardia Civil y el pacto auspiciado por Griñán oscurece.

2 DE JULIO DE 2013

Imputación de Magdalena Álvarez y las primarias

Alaya imputa a la ex ministra y ex consejera Magdalena Álvarez y otros 19 antiguos altos cargos el día en el que PSOE andaluz aprueba la convocatoria de primarias. El PSOE ve "chocante" la coincidencia.

10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Chaves y Griñán en la toma de posesión

José Antonio Griñán dimite por la deriva judicial que pueda tomar el caso de los ERE. Su sucesora, Susana Díaz, supera la investidura y toma posesión. El lunes anuncia a los consejeros del PSOE para el nuevo Gobierno y Alaya agenda la fiesta el martes.



Francisco Javier Guerrero es conducido a prisión en marzo de 2012.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

UNA ORIGINAL FORMA DE INSTRUIR

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ZATO

Ex teniente fiscal del Tribunal Supremo

N O hay duda de que la juez Mercedes Alaya se ha convertido en juez estrella, estrellato por ella buscado de propósito. A veces no es el estrellato buscado sino que se alcanza por la importancia del asunto del que un juez conoce y ajeno a su voluntad es. Mas en otras ocasiones el juez aprovecha esa importancia para procurar estar continuamente de actualidad. Es el caso.

Dicho lo anterior, he de decir algo para que mi postura quede clara. Porque me estoy refiriendo a las formas que la juez utiliza y no al fondo del asunto de los ERE, asunto de todo punto repugnante, pues repugna a cualquier ciudadano normal y a cualquier socialista que se precie. No concibo que un socialista —yo lo soy, con carné desde que me jubilé aunque desde hace 45 años he creído siempre en los valores y principios de la so-

ciadocracia europea—, cometa, coopere, ampare o proteja a los autores de hechos, como los sumariales que comentamos y que resta fuerza moral para luchar contra la corrupción, asunto Bárcenas incluido, por ejemplo, en el que la repugnancia alcanza sus cotas máximas. Pero el "y usted más" nunca ha de ser un consuelo; es en todo caso un pataleo.

Llama en primer lugar la atención, la lentitud, buscada de propósito (la larga instrucción motivos da para tal cosa pensar), en la toma de determinadas decisiones y la coincidencia. Cuando las mismas se adoptan, con fechas trascendentes para una organización política, cuando lo que ha de buscarse es el castigo a los culpables del hecho delictivo perpetrado, pertenezcan o no a una organización política y no al partido político del que aquellos, en su caso, forman parte. Esta es la impresión que la instructora está dando, pues la coincidencia puede darse una vez, pero no continuamente, sobre todo cuando públicamente se conoce con antelación la fecha en que se va a celebrar un acto de importancia para

esa organización política. Esa es la verdad, guste o no. Afecta ello, reitero, no al fondo del asunto sino a la forma, y si las buenas formas son exigibles en el mundo político, no se entendería su no exigencia en el mundo judicial.

Igualmente llama la atención que se impute a numerosas personas y que después de meses, un año o más, esas personas no sepan por qué están imputadas y ni siquiera se les haya recibido declaración. Hoy la imputación, lo pretendiera o no el legislador, ha alcanzado un fuerte reproche social, como siempre ocurrió con el procesamiento, y la situación creada que comento, aunque posteriormente el asunto sea sobreseído o archivado, causa un mal irremediable y una total y absoluta indefensión, guste o no.

En varias ocasiones he comprobado que comentaristas hay que piensan que la juez, de ninguna forma se ha querido desprender, hasta el presente, del asunto, lo que ocurriría si determinadas personas aforadas fueran finalmente imputadas. Mas he aquí que hace dos días se hace público un auto de la juez —coincidiendo, por su-

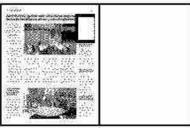
puesto, con la toma de posesión del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía—, inédito en los anales judiciales, pues en 40 años que he ejercido de fiscal, nunca he visto algo semejante.

En efecto, conforme a la interpretación correcta de la ley, tan pronto un juez considera que hay indicios racionales contra un aforado, debe cesar inmediatamente en la instrucción e inhibirse al órgano competente para en su caso juzgar al mismo. Podrían citarse numerosos casos a lo largo de la historia judicial, pero recordemos el tal vez más conocido y de gran repercusión judicial y política. Cuando el juez Garzón, tan alabado entonces como vilipendiado ahora por algunos, llegó a la conclusión de que existían indicios contra José Barrionuevo en el asunto de Segundo Marey, cesó automáticamente en la instrucción y remitió lo actuado al Tribunal Supremo. Su Sala 2ª, tras oír al fiscal, nombró un instructor, el magistrado Eduardo Moner, quien fue por él procesado y posteriormente juzgado y condenado por la Sala.

La juez, en consecuencia, debe

dejarse de juegos malabares y equilibrios circenses, y remitir lo actuado al Supremo para que decida si existen tales indicios. En caso afirmativo se quedará con la causa y en caso contrario devolverá la misma a la juez para que siga instruyendo, olvidándose de los aforados. Leo que el Ministerio Fiscal está meditando si recurre el tan traído y llevado auto judicial. Bueno es, aunque transcurridas ya 48 horas, a mí me hubieran sobrado 46 para recurrirlo.

Lamento como ciudadano y socialista que haya ocurrido lo de los ERE. Pero deseo que todo llegue a buen puerto, que se castigue a los culpables, cualesquiera que tales fueran y que apoyemos a la juez Alaya en la instrucción, pero cumpliendo siempre escrupulosamente la ley y guardando en todo caso las formas, lo que procesalmente tiene gran importancia, y que hasta ahora sólo en parte viene ocurriendo. Seguro estoy que la mayor parte de los fiscales y de los jueces piensan lo mismo, con alguna que otra excepción como puede ser la del juez Zoido, mejor dicho el alcalde de Sevilla, al que el auto de marras le ha parecido magnífico, siendo recomendable que nos cite los antecedentes que conozca, pues nunca es tarde para aprender lo que se desconoce.



Formación en los municipios de Alcolea y Fondón

ALPUJARRA

:: **L. M.** El Taller de Empleo Frutas y Aderezos del Ayuntamiento de Alcolea, en colaboración con Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, celebra esta semana unas 'Jornadas de Olivicultura Ecológica'. Por otro lado, entre los días 23 y 27 de septiembre se va a impartir un curso de energías renovables en Fondón, con una duración de 20 horas, en la Casa de la Juventud, por las tardes. Las inscripciones se hacen en el Ayuntamiento.

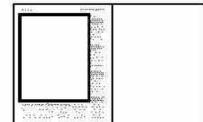


Sindicalismo



- La Junta sigue sin abrir los centros de salud de la Vega y San Isidro

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 12.09.2013



La Junta sigue sin abrir los centros de salud de la Vega y San Isidro



JAVIER ALONSO

El centro de salud de la Vega de Acá está finalizado y sin poner en marcha.

● El Sindicato Médico de Almería reclama a Salud la puesta en funcionamiento de estos centros cuyas obras finalizaron hace meses

Mar París

Los vecinos de las zonas de la Vega de Acá y Nueva Almería, en la capital, y de la barriada nijareña de San Isidro llevan más de seis meses esperando que los trasladen a sus nuevos centros de salud. Tal y como ha indicado el Sindicato Médico de Almería (SMA) las obras de estos dos edificios están totalmente acabadas a la espera de que la Junta de luz verde a la puesta en funcionamiento del servicio sanitario. Las obras en la Vega de Acá, comenzaron en enero de 2011 con un plazo de ejecución de 17 meses, sin que aun se hayan abierto sus puertas. Los vecinos mientras tanto se desplazan hasta el centro de salud Alborán en la barriada del Tagarete. Si en la capital esperan casi tres años al centro

de Atención Primaria de la Vega, en la barriada de San Isidro de Níjar esperan dos más. Fue en 2009 cuando colocaron la primera piedra de un edificio cuyo plazo de ejecución anunciado en primera instancia fue de nueve meses. Los vecinos de esta zona se trasladan al consultorio de Níjar para recibir la atención primaria. Desde la Delegación de Salud y Bienestar de la Junta han señalado que estos dos centros se abrirán lo más pronto posible sin que de momento anuncien fecha. El nuevo centro de salud de la Vega de Acá está situado en la confluencia de las calles Pilar Miró y Fernando Fernán Gómez. Cuenta con una superficie total construida de 2.217 metros cuadrados y un total de 27 consultas. El área clínica de adultos dispone de 22 consultas, de las que 20 se

LAS CLAVES

LA VEGA

En 2011 pusieron la primera piedra

Casi tres años esperan ya los vecinos de la zona de la Vega de Acá y Nueva Almería para que abran las nuevas instalaciones de su centro de salud.

SAN ISIDRO

Los vecinos esperan desde 2009

Tal y como anunciaron en la puesta de la primera piedra el plazo de ejecución de las obras del nuevo edificio era de nueve meses.

EN BREVE

La Junta anuncia que abrirán lo antes posible

Desde Salud insisten en que la apertura será en breve

destinarán a Medicina de Familia y Enfermería, una a Toco-Ginecología y otra será de carácter polivalente. La atención pediátrica se llevará a cabo en un área específica, separada de la de adultos, con cuatro consultas y sus correspondientes módulos de espera. La zona de extracciones y procedimientos diagnósticos estará dotada con 6 boxes de tratamiento y dos salas de clasificación. Las nuevas instalaciones del centro de salud de San Isidro casi triplicarán el número de consultas (de 8 a 22), del edificio anterior e incorporan áreas específicas para Cirugía Menor y Educación Sanitaria. En concreto, 16 de estas consultas se destinarán a los pacientes adultos y cuatro a Pediatría. Además, el centro tendrá dos consultas polivalentes, un área de extracciones con dos espacios para clasificación y seis boxes de diagnóstico. El área de Cirugía Menor estará distribuida en una consulta, una sala de tratamiento y un módulo de espera. Nuevas instalaciones que aun no abren sus puertas.



Contaminación



- Balance «muy positivo» de la limpieza de este verano

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 12.09.2013



En julio se recogieron más de 5.000 toneladas de basuras. :: IDEAL

Balance «muy positivo» de la limpieza de este verano

El Ayuntamiento se muestra «satisfecho» con los resultados, mientras la oposición critica problemas en las zonas turísticas

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El concejal de Salud y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Antonio García Aguilar, hacía ayer balance de la campaña de limpieza de este verano, un análisis que, si bien reconoce que «todo es mejorable», entiende que el esfuerzo realizado por la empresa Urbaser, concesionaria del servicio, ha sido «muy satisfactorio».

Para García Aguilar «se han cumplido con creces los objetivos previstos y se ha ofrecido una imagen muy positiva del término municipal a los miles de turistas que nos han visitado durante los meses de julio y agosto principalmente». Según el edil, la opinión generalizada en materia de limpieza ha sido «muy positiva», a pesar de que «en ocasiones esa buena imagen se ha visto distorsionada por las actitudes vandálicas de unos pocos que durante el mes de agosto han quemado 9 contenedores de 2.400 litros, uno de 800 litros y 2 de envases de recogida selectiva, «lo que sin duda ha supuesto un serio contratiempo y en cuyas actuaciones la policía trabaja para intentar esclarecer la autoría de los hechos», comentó ayer a través de un comunicado.

El edil responsable del área de Medio Ambiente informó que durante el verano los servicios se han reforzado en tres peones en los paseos marítimos por las mañanas, mientras que por las tardes eran siete los refuerzos. Además, se ha potenciado la recogida incorporando un camión más nocturno de carga lateral y otro de carga trasera, además de un servicio adicional de repaso de limpieza. También se ha contado con tres camiones cisterna para el baldeo de aceras y se ha potenciado la limpieza en eventos especiales.

Un balance que no es visto con tan buenos ojos por los partidos de la oposición, que en los últimos días han criticado la limpieza de este verano, especialmente en las zonas turísticas. El PSOE, por ejemplo, ha centrado sus críticas en el estado que presentaron durante la temporada alta los alrededores de zonas de contenedores como la existente entre los hoteles Golf Trinidad y Bahía Serena.

Los socialistas pidieron antes

del verano el arreglo y delimitación de estos lugares, que además son muy transitados al ser en muchos casos accesos a las playas, con el fin de mejorar la imagen que se llevan los visitantes que disfrutan de las cosas del municipio. Con la campaña turística más fuerte ya terminada, los socialistas han vuelto a criticar el aspecto que presentaban estas zonas.

Por su parte, desde Izquierda Unida se criticó especialmente la suciedad acumulada en las aceras de las urbanizaciones turísticas. La coalición reclamó al Ayuntamiento y Urbaser el uso de maquinaria y la movilización de operarios para, entre otras cosas, eliminar los chicles y demás restos que se acumulan en la avenida del Mediterráneo, donde según IU se acumulan también las quejas de comerciantes, vecinos y visitantes por el mal aspecto que presentaban estos lugares. IU también reclamó mayor información y concienciación tanto entre los residentes como entre los turistas.

Un 50% más de basuras recogidas en el mes de julio

En el balance presentado ayer, el área de Salud y Medio Ambiente destacó que en julio se recogieron 5.100 toneladas de residuos sólidos, lo que supone un 50%

más que el año pasado. En cuanto a papel-cartón se recogieron casi 54 toneladas, mientras que en envases hubo una recogida de casi 32 toneladas, lo que arroja una ratio por habitante y día de cerca de 2 kilos (1,89). Por el momento no hay cifras de agosto, pero las estimaciones de los técnicos de Urbaser apuntan a que serán superiores a las de julio.



Enseñanza



- La Escuela Municipal de Música de Pulpí abre el plazo de matrícula para el curso

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 12.09.2013



- Griñán se despide hoy de su grupo parlamentario y será nombrado senador

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 12.09.2013



- IV Jornadas Internacionales de Estudio sobre Artes Escénicas, Infancia y Juventud

IDEAL DE ALMERÍA - pág:56 :: 12.09.2013



- La Consejería de Educación, Cultura y Deportes oferta actividades culturales a los colegios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:56 :: 12.09.2013



La Escuela Municipal de Música de Pulpí abre el plazo de matrícula para el curso

:: A. CÁCERES

PULPÍ. El concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento de Pulpí, Juan Bautista López, ha anunciado la apertura de matrículas del próximo curso 2013-2014, para todos los alumnos y en las diferentes ofertas educativas y especialidades instrumentales, de la Escuela Municipal de Música.

La institución, recuerda el edil, es centro reconocido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, y ofrece formación para niños desde los tres años, así como clases de instrumento individuales para adultos.

Las especialidades educativas e instrumentales que ofrece la Es-

cuela Municipal de Música de Pulpí son de música y movimiento, para niños de 3 y 4 años; flauta dulce, para 5 y 6 años; iniciación al lenguaje musical, para 7 años; y lenguaje musical e instrumento, a partir de 8 años.

Hay también especialidades instrumentales de piano, guitarra, violín, violonchelo, flauta, oboe, clarinete, saxofón, trompeta, trompa, trombón, tuba, bailes regionales, música moderna y percusión con profesores titulados.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 20 de septiembre, en la Casa de la Cultura -calle Alondra número 5-, en horario de tarde, de 17 a 20 horas.



Griñán se despide hoy de su grupo parlamentario y será nombrado senador

El PP-A pide a Susana Díaz que retire su candidatura y reclama a Rubalcaba que le inste a dimitir como presidente federal del PSOE

:: LALIA GLEZ.-SANTIAGO

SEVILLA. El expresidente de la Junta, José Antonio Griñán, se despedirá hoy de su grupo parlamentario, en la reunión previa al pleno que le designará senador autonómico, un día después de que la juez Mercedes Alaya hiciera público un auto en el que anticipa su procesamiento por el caso de los ERE fraudulentos. El PP-A ha pedido a la nueva presidenta, Susana Díaz, que retire la propuesta de nombramiento porque cree que el escaño en la Cámara Alta es «un burladero» en el que el anterior titular de la Junta de Andalucía quiere refugiarse «antes de que le pille el toro de la corrupción».

Además de dirigirse a sus compañeros, el expresidente Griñán ha anunciado una rueda de Prensa a las diez y media de la mañana, en la que se referirá al auto de la juez Alaya, en línea con las manifestaciones de su antecesor, Manuel Chaves, en el día de ayer.

El expresidente formalizará en breve su renuncia al acta de diputado autonómico por Sevilla, quizá mañana mismo. Le sustituirá Juana Amalia Rodríguez, actual secretaria general de Relaciones con el Parlamento, presidenta de la agrupación socialista de Triana y esposa del consejero de Justicia, Emilio Llera.

Pero el PP-A no está dispuesto a dejarle ir sin plantear batalla. El secretario general del partido, José Luis Sanz, anunció ayer en una rueda de Prensa que su grupo votará en contra del nombramiento de Gri-

ñán como senador, lo que le supone su aforamiento en el Tribunal Supremo.

La Cámara andaluza votará esta cuestión a mediodía de hoy, en un pleno convocado casi ex profeso, pues sólo tiene otro punto en el orden del día, la adaptación de los nombres de las comisiones parlamentarias a la nueva estructura del Ejecutivo andaluz.

Junto con Griñán, y con los votos de PSOE e IU, se marchan al Senado Mario Jiménez, vicesecretario general del PSOE-A, y la exconsejera de Educación, Mar Moreno. Sustituyen a Juan Espadas, Francisco Álvarez de la Chica y Antonia Moro, que han presentado su dimisión. Fuensanta Coves continuará en su puesto.

Aguayo por Remedios Martel

Además, el pleno aprobará la incorporación a la Mesa de la Cámara de Carmen Martínez Aguayo. La exconsejera de Hacienda, también mencionada en la senda de la imputación planteada por Alaya en su auto de ayer, ha optado por permanecer en el Parlamento autonómico, en vez de ir al Senado. Su aforamiento sería ante el TSJA, aunque no se descarta que en el momento en que Alaya eleve la causa el Supremo se haga cargo de ella al completo.

Aguayo sustituirá en el puesto de secretaria tercera a Remedios Martel, que viene a dar un paso atrás ante el aumento de la «cuota malagueña» en el Gobierno de Susana Díaz, donde dirigentes de esta provincia ocupa las carteras de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado; y Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso.

Remedios Martel, que fue delegada del Gobierno en Málaga, pasará a ocupar el puesto que deja vacan-

te el nuevo consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, en la dirección del grupo socialista.

Más dimisiones

José Luis Sanz rechazó también la presencia de Martínez Aguayo en la Mesa y dijo que su grupo no la votará, a la vez que hizo un llamamiento a los simpatizantes de IU, para que presionen a sus dirigentes «y les pregunten qué más tiene que pasar para que recuperen la vergüenza política». Insistió en que «el Gobierno de Díaz es heredero de los ERE y nace de los ERE».

Pero además el «número dos» del PP-A emplazó a Alfredo Pérez Ru-

Martínez Aguayo sustituirá a Remedios Martel en la Mesa de la Cámara

Sanz insiste en que «el Gobierno de Díaz es heredero de los ERE y nace de los ERE»

balcaba, como secretario general del PSOE que solicite a Griñán su «dimisión inmediata» como presidente del partido y sugirió que el sistema de los ERE puede haber sido usado en otras comunidades.

Aunque Sanz no quiso entrar en el «debate» sobre si Griñán, Chaves y cinco exconsejeros están «oficialmente o extraoficialmente imputados o preimputados», dijo que al expresidente andaluz le debieron «llegar informaciones» que le obligaron a dejar el cargo.

Además el PP-A pedirá «el cese fulminante» del consejero de Justicia, Emilio de Llera, por sus críticas del martes sobre el auto de Alaya.



Griñán y Mario Jiménez entran en el salón de plenos, en una reciente sesión. :: IDEAL

El nuevo Gobierno obliga a mover ficha al PSOE en Cádiz y Almería

:: L.G.-S.

SEVILLA. La confección del nuevo Gobierno, una jugada a muchas bandas, provoca movimientos en diversas provincias, para adaptarse a la nueva situación o paliar sus efectos.

Así, el nombramiento de Manuel Jiménez Barrios como consejero de Presidencia ha llevado a la secretaria general del partido en la provincia, Irene García, a presentar su dimisión como alcaldesa de Sanlúcar de Barrameda.

García, que será sustituido por el

teniente de alcaldesa Víctor Mora, se volcará en la acción política, tanto en su cargo orgánico como portavoz socialista en la diputación provincial, dominada por el PP por primera vez desde la transición.

Irene García debe ocupar, por una parte, el hueco que ha dejado Jiménez Barrios, que no era un presidente «honorífico», sino un activo «hombre fuerte» del partido en la provincia. Por otra, ha de intentar recuperar el voto socialista gaditano, muy deteriorado en las últimas elecciones, aprovechando la presencia del

consejero provincial, Jiménez Barrios, y además ha de hacer frente a la intensa campaña que desarrolla Antonio Sanz, presidente provincial del PP, que actúa en Cádiz con la misma intensidad que cuando era secretario general del PP-A con Javier Arenas.

Malestar y agravio

El segundo efecto del nuevo Gobierno de Susana Díaz tiene otro cariz. La ausencia de un consejero de la provincia de Almería ha causado un profundo malestar en la provincia, hasta el punto que la confederación de Empresarios ha anunciado que

no acudirá a los actos que celebre la Junta de Andalucía.

El discurso del agravio ha prendido en la provincia más oriental de la comunidad y el presidente de la Confederación, José Cano García, ha mostrado su indignación «por el déficit histórico de presencia almeriense en el Ejecutivo andaluz, un sentir que comparten empresarios de los diferentes sectores económicos de la provincia que me han transmitido su malestar». Según recoge Efe, el líder de los empresarios opina que «la realidad es que Almería ha vuelto a quedar relegada y esta ha sido la gota que ha colmado el

vaso, y como siempre y «ad eternum», Almería da más que recibe».

Esto obliga al secretario general almeriense, José Luis Sánchez Teruel, a templar los ánimos y ha pedido «tiempo y diálogo» y ha dicho que la propia Susana Díaz será «la consejera que esperan los almerienses». «La procedencia de los consejeros es una cuestión secundaria. He estado en el Gobierno de la Junta y he vivido experiencias de todo tipo con y sin consejeros de Almería en los que los asuntos de la provincia han salido adelante porque no son solo los consejeros los que pelean», dijo Sánchez Teruel a Europa Press.





IV Jornadas Internacionales de Estudio sobre Artes Escénicas, Infancia y Juventud

:: L. P. M.

GRANADA. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, el Secretariado de Extensión Universitaria y la Asociación de Teatro para la Infancia y la Juventud (ASSITEJ-España) organizan las IV Jornadas Internacionales de Estudios sobre Artes Escénicas, Infancia y Juventud los días 18 y 19 de octubre en Granada. El objetivo de estas jornadas es reflexionar sobre el papel de las artes escénicas en la educación de enseñanza obli-

gatoria y destacar la necesidad de colaboración entre las distintas administraciones educativas y culturales, con el fin de favorecer la creación de estrategias conjuntas y la elaboración de un proyecto consensuado.

La iniciativa va dirigida a los profesionales de las artes escénicas, profesorado de todos los niveles educativos, gestores culturales, estudiantes, investigadores y cualquier asociación o colectivo que trabaje en el ámbito de la cultura y la edu-

cación de la infancia y la juventud.

18 y 19 de octubre

La conferencia inaugural, titulada 'Mirada internacional a las artes escénicas y la educación', la ofrecerá Ivette Hardie, presidenta de la Asociación Internacional de Teatro para la Infancia y la Juventud, y tendrá lugar el día 18 de octubre, a las 10.00 horas, en el palacio de la Madraza, a la que le seguirá una mesa redonda institucional para debatir su papel en la difusión de la cultura dentro de la formación curricular.

'Experiencias de colaboración entre las artes escénicas y la educación' es la denominación de la segunda mesa redonda, que tendrá lugar a partir de las 16 horas en el Parque de la Ciencias. Tras un descanso y la visi-



Participantes de las I Jornadas sobre Conciertos Didácticos.

ta a la exposición 'Títeres. 30 años de etcétera' comenzará la tercera mesa, que analizará los programas de formación de público infantil y juvenil.

El sábado, 19 de octubre, comenzará la jornada con la conferencia denominada 'Artes Escénicas, educación y primera infancia' expuesta por Valeria Frabetti, Fundadora de Small

Size, Red Europea de Difusión de las Artes para la primera Infancia, en el edificio del Rey Chico, tras la que se reunirán los grupos de trabajo para escuchar las comunicaciones y generar debates. La tarde estará dedicada a extraer las conclusiones de las jornadas, que se convertirá en material para la generación de nuevos públicos.

Los participantes obtendrán un certificado de asistencia a las jornadas y se gestionará para los docentes la convalidación oficial por el CEP de Granada con una duración de 20 horas. El plazo de inscripción finaliza el 30 de septiembre.

Más información :
Teléfono: 958 028 065



La Consejería de Educación, Cultura y Deportes oferta actividades culturales a los colegios

Motril, Albolote, El Ejido y Huércal-Overa se han adherido al programa 'Abecedaria-Enrédate' en el último trimestre de este año 2013

:: L. P. M.

GRANADA. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y los ayuntamientos que se han asociado a Enrédate (Red Andaluza de Teatros Públicos) apuestan por la cultura como una herramienta necesaria de progreso y cohesión social. Por ello, vuelven a poner en marcha el programa Abecedaria dentro de esta red y su función es hacer llegar a la comunidad educativa las artes escénicas y de la música con espectáculos de calidad adaptados a los ciclos educativos,

allí donde los recursos son más escasos.

Este proyecto se rediseña para no dejar a los alumnos de las localidades sin actividades culturales. Y es que de las grandes capitales se encargan sus ayuntamientos y de los pueblos pequeños las diputaciones. Es, por tanto, la Junta de Andalucía la que se hace cargo de las grandes poblaciones que no son capitales de provincia.

La coordinadora del programa Abecedaria, Concha Villarrubia, agradece «el compromiso y la confian-

za de los ayuntamientos y los equipos docentes por valorar las artes escénicas como parte de la formación de los niños, niñas y jóvenes», ya que sin ellos no sería posible llevarlo a cabo.

«Ha sido un proceso complejo que ha llevado aparejado primero un concurso público al que han optado compañías y artistas sobre todo andaluces, entre los que se hizo una selección en función de su calidad y adaptación al ciclo que se fuese a ofertar. Ya con la lista confeccionada por un comité de expertos en fun-

ción del concurso público, se les oferta a los municipios adheridos a Enrédate», señala. Asimismo, matiza que la adjudicación de plazas se realiza atendiendo al aforo del teatro del municipio, así como se da prioridad a los centros sostenidos con fondos públicos y dentro de estos a los de atención preferente como los de integración, zonas rurales o los que no han participado nunca.

Granada y Almería

Dos municipios granadinos, Motril y Albolote, y otros dos almerienses, El Ejido y Huércal-Overa, han solicitado participar en Abecedaria en el último trimestre de 2013. Los ayuntamientos de estas localidades, para ofrecer a los centros escolares la posibilidad de contar con actividades culturales dirigidas a los diferentes ciclos educativos, contribuyen con el 30% del coste total, ya que otro 30% lo asume la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y el resto el público a través de las entradas.

Cada alumno que acuda al teatro desde los ciclos de infantil a secundaria deberá abonar tres euros, un precio casi simbólico pero que ayudará a financiar la iniciativa en aquellas actuaciones en los teatros, pues cuando son en el propio centro escolar son gratuitas para los alumnos. Según Concha Villarrubia, es un gran esfuerzo el que realizan todas las partes implicadas para que los niños y jóvenes tengan acceso a la cultura. «Es fundamental que disfruten del teatro, la danza, la música o el flamenco, porque aquello que no se conoce no se aprecia y los niños de hoy serán los adultos del futuro», recalca.

Asimismo, anuncia que trabajan en la programación que ofertarán a los centros escolares de los municipios andaluces adheridos a Enrédate para el primer semestre de 2014. Desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se espera que el programa Abecedaria tenga la magnífica acogida que ha tenido siempre dada su calidad y objetivos.



Imagen de la representación de la obra 'El refugio' de la compañía La Rous, que actuará en Motril, Albolote y El Ejido. :: IDEAL

Formación



- PROTECCIÓN CIVIL DE HUÉRCAL FORMA EN TÉCNICAS DE REANIMACIÓN

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 12.09.2013



IDEAL

PROTECCIÓN CIVIL DE HUÉRCAL FORMA EN TÉCNICAS DE REANIMACIÓN

Voluntarios de Protección Civil de Huércal de Almería han realizado un curso de 'RCP con soporte de desfibrilador semiautomático', en el local municipal del vivero de empresas. Organizado e impartido por la agrupación local, el curso de formación sobre soporte vital básico y desfibrilación ha estado dirigido a los voluntarios de las agrupaciones de Protección Civil de Gádor y del municipio huercalense, además de algunos colaboradores habituales, la mayoría, personal con formación en la rama sanitaria. El curso teórico-práctico inició a los participantes en la teoría sobre reanimación y sus conceptos básicos.



Industria Agroalimentaria



- CASI Aeropuerto abre sus puertas para dar la bienvenida a los agricultores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 12.09.2013



CASI Aeropuerto abre sus puertas para dar la bienvenida a los agricultores

José María Andújar espera que un gran número de productores visiten las instalaciones que acaban de comprar a Agrupalmería

:: J. E. R.

ALMERÍA. La Cooperativa Agrícola San Isidro dará la bienvenida a los agricultores en sus nuevas instalaciones denominadas CASI Aeropuerto. Se trata de su última adquisición, el inmueble que, hasta ahora, pertenecía a Agrupalmería. La empresa celebra hoy jueves, desde las 12

hasta las 18 horas, una jornada de puertas abiertas en la que espera que no falten los agricultores de la zona, sobre todo aquellos productores que ya llevaban su producto, la pasada campaña a estas instalaciones. Allí, serán recibidos por el presidente de la entidad, José María Andújar, y los miembros de su actual equipo de gobierno, quienes invitarán a los visitantes a un aperitivo.

La cooperativa agrícola espera la afluencia de numerosas agricultores para conocer las nuevas instalaciones de CASI Aeropuerto, de las que esperan que se conviertan en un nuevo referente del tomate de Almería.

A pesar de que la previsión inicial, según el propio José María Andújar, era celebrar este acto el próximo lunes 16 de septiembre, el trabajo realizado por el personal de la cooperativa ha favorecido la apertura unos días antes.

El presidente de la cooperativa no esconde que la incorporación de estas instalaciones a las que tiene CASI en Los Partidores y Nijar, integra un proyecto ilusionante que permitirá a la empresa agroalimentaria «crecer y ser cada día más competitivos en el ámbito internacional». Por este motivo, José María Andújar anima a los agricultores a que «se sumen a CASI», puesto que ase-



Andújar, presidente de CASI. :: J. E.

gura que van a trabajar con todas sus fuerzas para «obtener la máxima rentabilidad para los socios, por encima de la media». A colación, añade el presidente, «queremos que el agricultor esté satisfecho y tenga unos cultivos rentables».

El principal valor de la Cooperativa Agrícola San Isidro son sus so-

cios, a los que define José María Andújar como «los auténticos especialistas en el tomate, cuyo cultivo han aprendido de generación en generación. En este sentido, el presidente de CASI comenta sobre los socios que «su experiencia y las condiciones de la tierra y agua garantizan un tomate de gran sabor».

CASI Aeropuerto tiene una superficie de 16.945 metros cuadrados de planta baja, 18.654 de semi-sótano, 1.600 de oficinas, 267 dedicados a la sala de ventas y 566 del altillo. Además cuenta con unos terrenos anexos de 7.000 metros cuadrados.

La cooperativa puso en marcha hace tres años un Plan de Gestión Integral, que les está permitiendo «mejorar en producción, gestión y comercialización, y que se asienta sobre la base de un equipo profesional y humano volcado con el agricultor», asegura Andújar.



Salud laboral



- La Junta forma a profesionales del campo para mejorar la gestión de la diversidad

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 12.09.2013



La Junta forma a profesionales del campo para mejorar la gestión de la diversidad

■ J. E. R.

ALMERÍA. Desde ayer y durante dos jornadas, en el municipio de Vícar, la Junta de Andalucía lleva a cabo un encuentro en el que trata de formar a los profesionales de la agricultura sobre la integración de la población inmigrante y la mejora de la gestión de la diversidad en este sector estratégico en la provincia. En estas jornadas, la Administración andaluza tiene previsto, con la ayuda de los socios del proyecto europeo M@res extender a la provincia almeriense la experiencia desarrollada en Huelva durante los últimos años y que ha cosechado resultados positivos.

Este proyecto, incluido en el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (Pooctfex), está financiado con fondos Feder y contempla, detallan en la Junta de Andalucía, «el desarrollo de iniciativas dirigidas a la promoción de las mejores condiciones para garantizar la movilidad de personas, bienes y capitales en territorios transfronterizos. Las estrategias en este sentido tienen como objetivo último la promoción de flujos entre territorios para potenciar el desarrollo económico, social y cultural».

Esta iniciativa pretende impulsar y fomentar la transferencia de conocimientos y experiencias entre las empresas agrícolas, dotándolas de herramientas que refuercen sus habilidades y aptitudes para mejorar la gestión de la diversidad. Entre otras actividades, en este proyecto europeo se han aplicado de controles biométricos para la gestión de los flujos de trabajadores, coaching, así como otros aspectos para el sector, relacionados con la prevención de riesgos laborales.



Sanidad



- La organización y el trato, de lo que más se quejan los almerienses en los centros de salud

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 12.09.2013

La organización y el trato, de lo que más se quejan los almerienses en los centros de salud

En el primer semestre del año se han presentado 148 reclamaciones en las 19 unidades de gestión clínica de la provincia

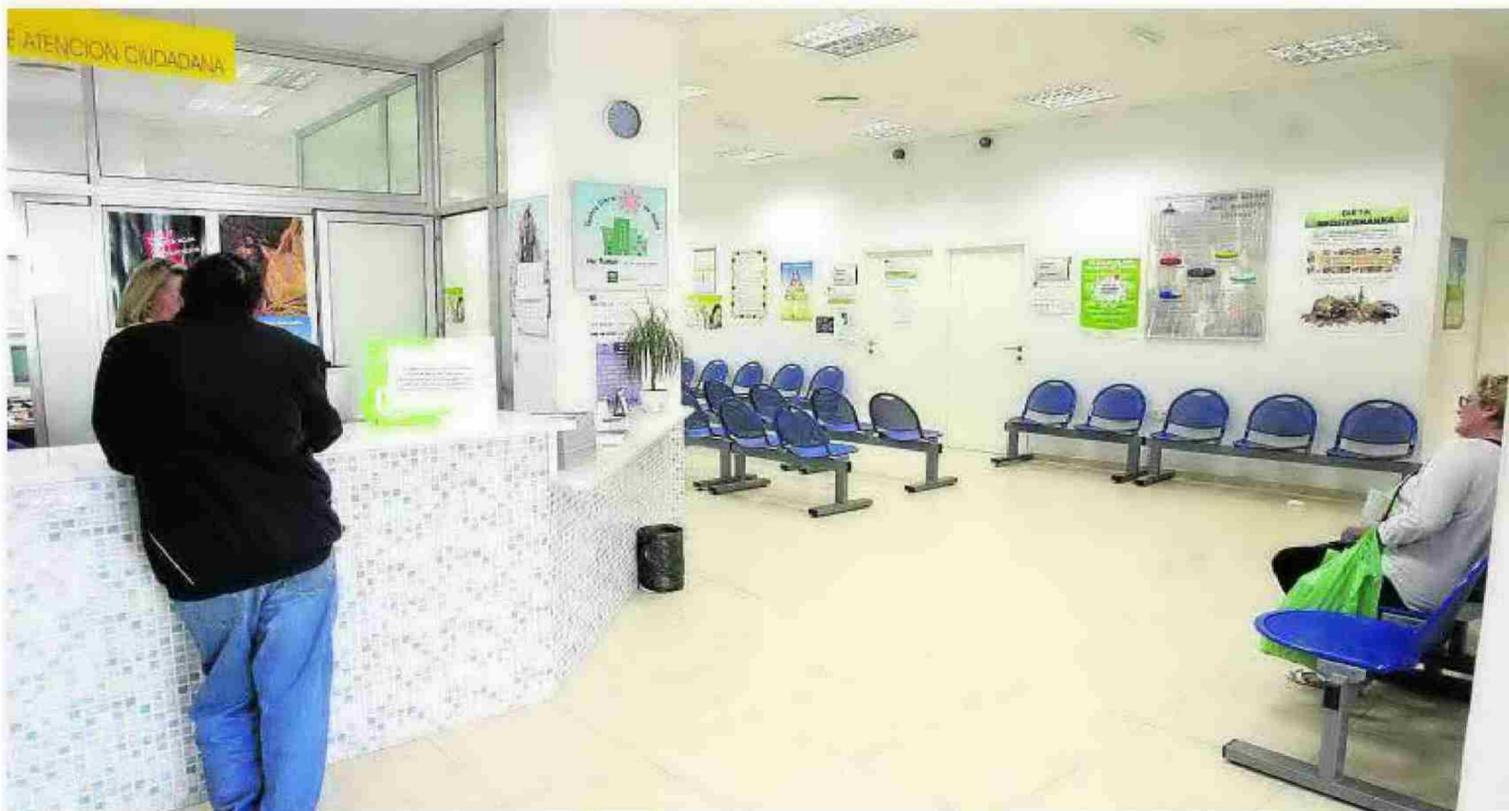
■ S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. Las personas tienen algo que decir, no son meros combinados de piedra que se deben dejar ir o llevar por la sociedad que conforman. Al revés, es la unión de voces y acciones la que propicia que esta funcione. Bajo esta premisa, el hecho de presentar una reclamación o sugerencia enlaza al ciudadano con las administraciones con el único objeto de contribuir a que estas sean mejores y más eficientes.

En lo que se refiere a la sanidad y a las 19 unidades de gestión clínica de la provincia de Almería, (centros de salud, consultorios locales y auxiliares) en esta primera mitad de año los almerienses han presentado, en cualquiera de sus formas, un total de 148 reclamaciones. Un 19% menos que las que se formalizaron en el mismo periodo del año anterior.

Todas estas reclamaciones suelen tener o no una razón de ser. En Almería, según los datos dispensados por la delegación de Salud, la organización y el trato son las áreas que más polémica suscitan. En el primer semestre del año se formalizaron un total de 21 reclamaciones denunciando haber recibido un trato inadecuado por parte de los profesionales. Y 71 para demandar o discrepar sobre el funcionamiento y organización de estos centros sanitarios. Dentro de este cajón de sastre que son las reclamaciones sobre la organización, la más común, según aseguran desde Atención a la Ciudadanía, es la de disentir con las normas del centro.

Además de estas, 41 fueron realizadas por motivos asistenciales y solo nueve por información, o más bien, por la falta de ella. En cuanto al personal afectado por estas 148 reclamaciones, la dirección se ha llevado la mayor parte de ellas junto a los facultativos: 56 y 53 respectivamente. Pero no solo ellos, tanto enfermeros (6) como el personal admi-



Una persona realiza un trámite en el mostrador de Atención Ciudadana del centro de salud Alcazaba. ■ MULLOR

Adelaida Pérez Responsable de Atención a la Ciudadanía

«La persona tiene algo que decir»

La responsable de Atención a la Ciudadanía del distrito sanitario almeriense, Adelaida Pérez, defiende a capa y espada la participación individual de las personas en la mejora de las administraciones. «Es funda-



mental que la gente nos muestre cuáles son nuestros puntos débiles para que podamos así corregirlos», dice la responsable, quien asegura que las reclamaciones y o sugerencias son el mejor instrumento para contribuir a este desarrollo. Por ello desde su área tratan de dar a conocer mediante actividades cuales son los derechos y deberes del ciudadano en los servicios sanitarios, porque «la persona tiene algo que decir».

nistrativo (22) y otros (11) no se han librado de aparecer en esta lista de demandas que, según la responsable de Atención a la Ciudadanía, Adelaida Pérez Navarro, posibilita que se mejoren los engranajes que mueven a estos centros sanitarios.

Según Adelaida, poner una reclamación o una sugerencia es la mejor forma que tiene el ciudadano de participar en este servicio público tan importante para todos.

Debido a ello, el paciente debe saber que el procedimiento de ofi-

cializar una reclamación en las 19 unidades de gestión clínica es la mar de sencillo. «Se puede hacer por escrito, presentando un formulario relleno en el centro relacionado o, si se prefiere, en el que se tenga más cerca; además también se puede hacer de manera online –página web del SAS o del Intersas–, siendo esta la que se presenta como la opción más cómoda, ya que uno no tiene que moverse de casa para hacerlo», explica la responsable, quien indica que el ciudadano además también tiene otras opciones para participar y contribuir, como por ejemplo Salud Responde o a través de las encuestas de satisfacción. En la actualidad solo un 10% de estas acciones se llevan a cabo mediante las nuevas tecnologías.

Una vez formalizada y registrada la reclamación, esta se codifica por motivos: por un lado, por grupo de reclamación (asistencial, trato, etc)

y por otro por el profesional al que le afecta.

Esta pasa al director de la unidad a la que corresponda el centro que ha recibido la reclamación y se le exige al profesional señalado un informe aclaratorio, para preparar así una propuesta de contestación. Esto es: se ve el motivo y se espera a ver que tiene que decir el médico, enfermera etc. El sistema obliga a que estas reclamaciones sean contestadas en un plazo nunca superior a quince días. Y si el procedimiento se demora más allá del plazo determinado el centro debe enviar una carta de espera al ciudadano que formalizó el trámite.

Tras esto se toma una solución que, sea la que sea, «siempre va a repercutir en positivo y de forma continuada en el plan de mejora que se lleva a cabo en los centros», apunta Pérez, quien anima al ciudadano a poner su granito de arena con este sencillo y eficaz gesto.